AÑO XI — LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.316

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR.

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

REGENERÁNDONOS

LABOR PROVECHOSA

El ministro de Fomento y sus dos colaboradores principales, los directores de Obras públicas y de Agricultura, trabajan con actividad extraordinaria en pró de los altísimos intereses que les están encomendados. La *Gaceta* ha publicado dos circulares, una de cada uno de aquellos dos importantes centros directivos, que pueden ser, que deben ser, que serán seguramente la base de una gran regeneración administrativa de que tan necesitada está la riqueza nacional, á cuya prosperidad se dedica afanosamente el Sr. Gasset comprendiendo que no hay mejor modo de laborar en pró de la política de su partido.

Dichas circulares merecen que, dando de mano á otros asuntos más propiamente políticos, de los que ordinariamente trata el cronista en este sitio del periódico, procuremos fijar en ellas la atención pública.

Por lo que á obras públicas se refiere, la circular tiene importancia extraordinaria, porque ella servirá para poner en vigor lo dispuesto en el decreto de 19 de Noviembre último copiado por nosotros también, como obra de gran importancia en el cual está la solución á muchos problemas de bienestar público y de progreso nacional positivo.

Por lo que toca á Agricultura, la circular cumplida rápidamente, pondrá de manifiesto el estado de la agricultura nacional, á fin de que con conocimiento pleno de causa le sean aplicados todos los remedios necesarios.

Aparte la importancia de la labor que representan esas dos disposiciones y de su corriente actualidad, nos mueve á recogerlas en lugar preferente otra consideración que á nuestro amor pátrio satisface grandemente: en un mismo día casi, la actualidad nos ofrece tres grandes cuestiones que no es bien que pasen inadvertidas.

En nuestra información de última hora, llamábamos la atención del lector sobre algo realizado por el Gobierno que se releciona con la enseñanza: el ministro del ramo y el alcalde de Madrid echarán, gracias á ello, los cimientos de una gran obra patriótica, cual es la de que Madrid tenga escuelas, las tenga pronto y las tenga en las condiciones dignas de la capital de un pueblo moderno. Debemos pues, recoger también la nota de la obra de Fomento, y de esa suerte van juntos y á la cuenta de los aciertos del Gobierno, esos tres ecos de la labor ministerial realizada con la mente de los ministros puesta en el engrandecimiento de España.

La enseñanza primaria, la reconstitución del poder naval, el crecimiento de la riqueza pública: tres puntos transcendentalísimos del vivir moderno, acerca de los cuales ha dado ya muestras el partido liberal de toda la buena voluntad que pone y seguirá poniendo en nuestra regeneración. Los éxitos que se obtengan en ese sentido son más grandes para España, que cuantos otros puramente politicos pudiéramos llevar á la historia del partido que gobierna.

De elecciones

En cumplimiento de lo que dispone la ley, ayer tuvo lugar ante la Junta municipal del Censo, la proclamación de los candidatos que aspiran á ser elegidos concejales de este Ayuntamiento en las elecciones que han de tener lugar el día 12 del actual.

Las vacantes que existen en los respectivos distritos y los Sres. proclamados por cada uno de ellos son los siguientes:

Primer distrito.—Tres vacantes

Candidatos proclamados

Don Adrián Ramírez Redondo.
Don Antonio Herrero Tejedor.
Don Eulogio Martín Higuera.
Don Gabriel José de Cáceres y Muñoz.

Segundo distrito.—Una vacante

Candidatos proclamados

Don Luis Gil Terradillos.
Don Antonio Well Heras.
Don Juan Manuel Gilmartín Hernanz.

Tercer distrito.—Cinco vacantes.

Candidatos proclamados

Don Francisco Santiuste Hernandez.
Don Miguel Gila Fidalgo
Don Pedro Zúñiga y Otero.
Don Pedro Escorial y Escorial.
Don Pablo Rincón Abad.
Don Fernando Cerezo Sanz.
Don Germán Elías González.
Don Lope Tablada Maeso.
Don Ricardo Mayoll López.
Don Casimiro Lozano Lambás.

Cuarto distrito.—Una vacante

Candidatos proclamados

Don Julián Grimau de Urssa.
Don Julián Carretero Mateo.

EL NIÑO DESCALZO

Para niños de pecho

Además de los diez envoltorios que confeccionarán las señoritas que constituyen la Junta directiva de *El Niño descalzo*, para los niños de pecho, hijos de padres pobres, siguiendo la costumbre de años anteriores, la bella y elegante señorita, protectora de aquella Asociación Pilar Fernandez, hija de nuestro particular amigo Sr. Quemada Romero, de Cuéllar, enviará otro envoltorio completo confeccionado por ella misma, para que sea entregado en su nombre á la madre pobre que se considere acreedora á su regalo.

La junta directiva de *El Niño descalzo*, dirige por nuestro conducto á la Srta. Quemada la expresión de su gratitud por ese rasgo de generosidad y de amor á los niños, revelador del interés que la institución protectora de la infancia la inspira.

Donativos

Don Gabino Herrero, nuestro estimado amigo, ha enviado á la asociación *El Niño descalzo* un donativo de diez pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Ayudante

Ha sido confirmado por R. O. el cargo de Ayudante de Campo del General de Brigada Don Rafael Sevilla y Dominguez, comandante general de Artillería de esta región al Capitán de dicha arma, Don Manuel Velenzuela de la Rosa.

Material de Artillería

Han sido aprobados los presupuestos formulados por la Junta facultativa del Parque Central de Artillería de Segovia, para llevar á cabo las reformas del atalaje y material de las baterías primera, segunda y cuarta del Regimiento de Sitio, que importan 3.538 y 3.035 pesetas respectivamente, y que las 6.573 pesetas á que en total asciende el mencionado gasto, sea con cargo á los créditos concedidos para atenciones del material de Artillería.

Licenciamiento de los reservistas

Su repatriación

Conforme desde hace varios días venimos diciendo, ayer publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la Real orden relativa al licenciamiento de los reservistas y la repatriación de los que se encuentran en el ejército de operaciones.

La operación empezará en seguida, y deberá quedar terminada el 15 del mes actual, Los reservistas serán licenciados en los puntos de desembarco, donde les esperarán oficiales de los Cuerpos á que pertenecen, que serán portadores de la documentación correspondiente. Los pertenecientes á la primera y segunda región desembarcarán en Málaga; los de la cuarta, en Barcelona.

Para su transporte serán utilizados el vapor que conduce á Melilla al 7.º regimiento mixto de Ingenieros, y los vapores correos.

Pasa de 4.000 el número de reservistas residentes en Melilla y que recibirán ahora su licencia.

Esto, sin embargo, no supone disminución en el efectivo del ejército de operaciones, pues éste ha sido aumentado recientemente con los 2.000 hombres sacados á prorrateo de todos los Cuepos de la Península, y que ya están allí todos, los 1.000 próximamente que se mandan ahora de Ingenieros y todos los que regresan á la plaza una vez curados de las dolencias que hicieron necesario su transporte á la Penísula.

El deseo del Gobierno ha sido el de devolver á sus hogares los reservistas, y no esperar para licenciarlos á que regresen las unidades activas de que aquéllos forman parte.

***

La Real orden citada está redactada en los siguientes términos:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver sean licenciados las clases é individuos de tropa pertenecientes á la situación militar de reserva activa que prestan actualmente sus servicios en las filas del Ejército, comenzando por los pertenecientes al de operaciones en Africa y continuando los de la Península, con la precisa condición de que todos los reservistas han de estar en su hogares el próximo día 15.

Los capitanes generales de las regiones y el comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla observarán para las operaciones de dicho licenciamiento las instrucciones dictadas por este Ministerio, y que tienen ya recibidas.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de Diciembre de 1909.—*Luque.*»

Declaraciones del Sr. Pérez Caballero

El ministro de Estado, después de celebrada la audiencia con el Papa, sostuvo una *interview* con un redactor de *Il Momento*, cuyo texto publicamos á continuación:

«—¿Qué impresión le ha producido la audiencia del Papa? -le preguntó el periodista.

—Pío X es un verdadero hombre de gobierno. Sabe bien lo que quiere, y demuestra una voluntad personal firme y segura. Algunos creen aún en mi país que Su Santidad vive aislado y que gobiernan los que le rodean, Yo estoy convencido de lo contrario.

Tengo la impresión de que el gobierno de la Iglesia lo lleva personalmente Pío X. Basta acercarse á él para apreciar en seguida en S. Santidad una inteligencia clara, un carácter firme y decidido, revestido de una bondad angelical.

Si, la bondad del Papa me ha producido una impresión profunda. Su palabra, su voz, su gesto, todo es en él verdaderamente atrayente. También he podido apreciar que goza de una salud inmejorable. Creía que dada su edad y el peso de cargo tan elevado, lo encontraría algo así como agoviado. Al contrario: he visto al punto, con satisfacción, que el Santo Padre tiene un aspecto excelente y que es de una constitución robusta y sana.

—¿Ha visto también vuecencia al cardenal secretario de Estado?

—Sí, lo he visto, con placer y satisfaccinn. Le conocí de joven, prelado, y al volverle á ver en sus altas funciones me he convencido aun más de que es un hombre enérgico é inteligente. Tiene todas las buenas cualidades de la raza latina y de la anglosajona, á las que pertenece. Su voluntad, por lo que he podido juzgar debe ser de las que no se fatigan ni ceden ante ningún obstáculo, hasta llegar al punto que se han fijado.

El periodista preguntó luego al ministro si el nuevo Ministerio hará política anticlerical.

—El Gabinete de que me honro en formar parte—contestó Pérez Caballero, es un Ministerio liberal.

Pero ser liberal no quiere decir que haya que hacer anticlericalismo, si por esta palabra se entiende una política de persecución contra la Iglesia. No; persecución, jamás. El Ministerio español estudiará los diversos problemas de política eclesiástica, armonizándolos con los motivos que le han llevado al Poder; pero siempre procederá de completo acuerdo con la Santa Sede, con quien el Gobierno español procurará conservar siempre las mejores relaciones. Nos guardaremos muy bien de entrar en el terreno dogmático, en el que la Iglesia es juez exclusivo; pero nosotros debemos afrontar diversas reformas de carácter religioso, á fin de que la política religiosa de España responda mejor á las exigencias actuales de la Nación.

—Y, sin embargo, las declaraciones hechas anteriormente por su excelencia á varios periodistas italianos acerca de la politica eclesiástica del nuevo Ministerio español han sido interpretadas, si mal no recuerdo, en el sentido de una verdadera campaña anticlerical.

—Si se ha dado esta interpretación á mis declaraciones, se ha falseado completamente mi pensamiento. Nosotros queremos, precisamente porque somos liberales, la libertad para todos, especialmente en lo que se refiere al sentimiento religioso y á la conciencia. Pero no se puede dejar de tener en cuenta que España es profundamente católica, y sería absurdo querer hacer una Política en oposición á las creencias religiosas de la Nación entera.

Se ha hablado de supresión de Ordenes religiosas y de otros proyectos de ley abiertamente anticlericales.

Ya comprenderá usted que no puedo descender á detalles. Lo que si puedo asegurar es que si se hacen reformas no tendrán el menor carácter de persecución contra la Iglesia ni contra los católicos.

El Gobierno español intentará solamente realizar las reformas que puedan ser aceptadas por la Santa Sede, y de las cuales el Vaticano reconocerá la necesidad y la justicia.

Fíjese bien en que he hablado de reformas y no de supresiones ni de otra medida, que estarían tan reñidas con el espíritu sinceramente liberal del Ministerio como con el sentimiento católico del pueblo español en masa.»

INTENTO DE FUGA

El sargento Comandante del puesto de esta Ciudad, comunica al señor Gobernador civil que el día 4 desde la Audiencia á la Cárcel de esta Capital, los presos Andrés Alonso Salgado y Nicolás Bravo Miguel de la asistencia al juicio oral como procesados como expendedores de billetes del Banco falsos, intentaron fugarse rompiendo con unos alicates los lazos con que estaban sujetos, no consiguiendo su propósito, efecto á la escesiva vigilancia de la pareja que les custodiaba y muy especialmente sobre el Nicolás Bravo por ser el que resultó condenado á 14 años y 8 meses de prisión, no pudiendo averiguarse en el acto quien les proporcionó dichos alicates ni su adquisición, siendo entregados los presos al Director del Establecimiento Penal el Nicolás, y el Andrés al Sr. Juez de Instrucción del partido, juntamente con los alicates, atestado correspondiente y bajo recibo.

La fiesta de los artilleros en Segovia.

Con la acostumbrada solemnidad de años anteriores, han celebrado en ésta los artilleros, la tradicional fiesta de su patrona Santa Bárbara.

La Sección de ordenanzas de la Academia de Artillería que manda el Capitán Profesor D. Ricardo Blanco, tuvo la tarde del día 3 los siguientes festejos:

Tiro de Gallina.—Globos.—Salto de pellejos.—Juegos de pucheros.—Carreras de sacos.—Rifa.

Se sirvió además á la tropa un rancho extraordinario consistente en el siguiente

MENÚ

Estofado.
Paella.
Ensalada.
Café.
Pasteles.
Frutas.
Cigarro puro.
Cajetilla.

En el Cuartel del Regimiento de Sitio hubo en la tarde del mismo día animación extraordinaria; el atractivo que ofrecía el ámplio programa de flestas, redactado por nuestro co-

laborador Santos de Aldana, con la vis cómica que le caracteriza en sus «Cosas del arroyo» llevó allí un escogido público.

Programa

1.° A las doce Truenos y gran diana, en tono muy brillante, en «re bemol» á toda orquesta, por la banda del Regimiento. Disparo y lluvia torrencial de cohetes y otros excesos.

2.° 12-30 Carreras de sacos con la cabeza fuera (¡los individuos eh!) con un premio en metálico al que demuestre más destreza y llegue sin novedad al punto designado. Y el juego de la sartén ennegrecida, también con su premio correspondiente, al que trabaje como «un negro» el asunto.

3.° Gran rifa de preciosos y originales objetos consistentes en relojes de bolsillo, pulsera y pared; cadenas... perpétuas, jabón para la cará, calcetines para los pies, refajos de abrigo, bufandas escocesas, gorros para dormir, etc, etc,. Con la particularidad sobre todas las conocidas de salir premiados todos los artilleros,

4.° Cuatro tarde ¡á comer! gran rancho extraordinario con arreglo al siguiente «menudo»: Lista, paella. asado, postres, café, rom, y tabacos.

5.° El Cine y el matógrafo; películas: Desesperación de una vieja ó el solo de trompa, El terrible Romancero, Tres días por los aires ó se acabó la respiración, Los chinos y las chinas y viceversa, Camará con Rodríguez, y otras muchas de gran atracción y novedad.

6.° . Fuegos artificiales; programa: Luna en cuarto creciente, El rabo de Satanás, Echando chispas, Fuego en un puchero, Las calderas de Pedro Botero Tres mil relámpagos ¡hazañas de un cohete, La lign misteriosa, Cuatro focas y foco... de luz, Venecia en Segovia, ¡Pim, pam, pum!, Apoteosis.

4.° Gran función teatral, en la que se «sacrificarán dos reses de las acreditadas ganaderias» de los Sres. Alonso Muñoz y Aldana, y algunos números musicales de otros por el estilo.

ORDEN DE SACRIFICIO

1.ª La bonita y chistosa comedia de Sebástian Alonso y Pedro Muñoz Seca «El contrabando»

2.° Coro de Repatriados ó Desesperación de Artistas, de la zarzuela Gigantes y Cabezudos. Más cabezudos que gigantes.

El terrible Romancero, Tres días por los aires ó se acabó la respiración, los chinos y las chinas y viceversa, Camará con Rodríguez, y otras muchas de gran atracción y novedad.

3.° Poesías sentimentales del artillero De Campo. Esto como obsequio á la concurrencia y para que tenga Hidalgo tiempo de pintarse, pues se pinta solo.

4.° Estreno, estreno, estreno, Aun que se pone repetido, no es más que uno del juguete cómico, llamémosle asi original del quinto Santos de Aldana, titulado «Susto sobre susto», interpretado por lo mejorcito de la Compañía.

5.° Variados couplés alusivos al acto, por Hidalgo y el monólogo, Tratado de Urbanidad.

6.° A la cama, á la cama... Preciosa pantomima representada por todos y Coro general.

Notas: El que no esté contento con el programa, puede presentar su localidad en Contaduría donde le será devuelto el importe.

Una brillante orquesta amenizará el espectáculo.

El consumo de tabaco, vino y demás lujos á cargo del público.

Este programa se cumplió á las mil maravillas. El rancho del Regimiento como el de la Academia fué abundante y bien condicionado.

De la función de teatro podriamos decir mucho y bueno. Agradable fué nuestra sorpresa al encontrarnos con competentísimos actores en vez de aficionados principiantes, Hidalgo es bien conocido del público, es como sabemos un actor consumado, representó sus papeles de un modo inmitable y tanto en estos como en los cuplets fué calurosamente ovacionado; Garro, es un baritono de 1.ª fila que ya quisieran para si muchas compañias que se precian de buenas, canta con mucha afinación y gusto y su voz es muy agradable; también fué recompensado con nutridos y repetidos aplausos.

Demostró ser un actor de verdad; autor ya sabíamos lo era, su graciosa y entrenida comedia «Susto sobre Susto» fué muy bien interpretada y agradó mucho; se le prodigaron igual mente mnchos y merecidos aplausos.

El resto de los actores completó el conjunto, llenando cumplidamente su cometido, todos fueron justamente ovacionados.

En un entreacto fué leída la siguiente composición:

AL HEROICO CUERPO DE ARTILLERIA

Hay un Cuerpo que brilla con clara gloria,
su luz cual sol irradia, pura explendente;
y sus nombres, sus hechos, guarda la historia,
se descubre al oirlos toda la gente;
Dejad que lo pronuncie la lengua mía,
Este Cuerpo es, Señores: La Artillería.

Sonoro en mis oidos resuena un grito;
cien mil voces lo lanzan en toda España;
un himno de entusiasmo, de amor bendito,
un ¡¡Gloria á los heroes de esta campaña!!...
en cuyos pechos arde el fuego fecundo,
cuyos destellos mira con pasmo el mundo.

Los nombres preclaros de un Royo, un Guiloche
las lenguas repiten, la España venera;
Son astros que auyentaron la oscura noche
que en sombras envolvía la España entera
que cual reina y señora hoy se levanta
dando á besar al mundo su regia planta.

La Bandera española de sangre y oró
tremola entre sus pliegues que riza el viento
los ecos de victoria que al fiero moro
arrancó con su zarpa el León sediento
de sangre, de venganza, del vil ultraje
que infirió á su Señora el Riff salvaje.

Custodia de mi patria bella bandera,
amor has sido siempre de mis amores,
sólo por tí alma, vida, libertad diera:
no hay color más hermoso que tus colores.
Yo te saludo, bandera sin mancilla
y ante tí doblo cual hijo mi rodilla.

Vuestra es la gloria, valientes artilleros
vuestra es la honra, salvasteis la nación
que lanzaría al viento ayes lastimeros,
hecho mil trizas, su invicto pabellón
cual tierna madre que el dolor atormenta
y llora en el silencio su cruel afrenta.

Sólo oigo vuestros nombres, vuestras grandezas,
que de una en otra zona el viento corea;
sólo oigo vuestros hechos, vuestras proezas,
pues la España toda en cantarlas se emplea.
Dejad pues que os aclame la lengua mía;
¡¡Gloria al heroico Cuerpo de Artillería!!...

ANGEL DE CAMPO

Al finalizar la función fué leída esta otra poesía:

¡¡HURRA...!!

Un gran lord, que, por lo menos,
es tan fresco como grande,
nos hizo objeto hace tiempo
de una *broma descuajante*,
pues con sin igual frescura
dijo, sentencioso y grave,
con el británico aplomo
que tanto reir nos hace:
«Que las naciones decrépitas
estaban agonizantes,
porque la ley del más fuerte
sigue su curso aplastante.»
Este nuevo Gargantúa
que se atrevía á tragarse
peninsulas... continentes...
y cuanto á su alcance hallase;
que, creyéndose profeta
certificó ¡petulante!
la defunción de esta Patria
siempre noble, siempre grande,
¿qué pensará, si es que alienta
al verla hoy romozarse
y de tantos infortunios
resurgir siempre pujante?
Volvamos, si, las espaldas
á este y á otros desplantes
ya que, siempre lo más santo
provocó torpes alardes,
y fija nuestra mirada
en la senda que ya invade
tremolando victoriosa
la enseña de nuestros padres,
esa heróica legión,
que es sangre de nuestra sangre,
surja de nuestros pulmones
un ¡¡hurra!! eterno, gigante
tan poderoso que vibre
con ecos de tempestades
en los últimos confines
lo mismo que en nuestros lares,
proclamando de esos bravos
el valor incontrastable,
cuya sangre generosa
regó el Africa salvaje
reverdeciendo epopeyas
de una raza inagotable.
¡A emular su invicto ejemplo!
á luchar siempre tenaces
y... ¡á vivir! pese á quien pese
siempre nobles, siempre grandes.

JOSÉ OROZA.

***

En el rancho extraordinario hubo sus correspondientes brindis, entre ellos éste:

BRINDIS

Hoy que el gozo se traduce
en mil ¡Vivas!... entusiastas;
hoy que reina la alegría
en los pechos que te aclaman
uniendo tu nombre egregio
ai sagrado de la patria,
permíteme ilustre Jefe,
que dé un ¡Vivaaa! mi garganda
al Regimiento de Sitio
y á mi Bandera sagrara
que tremola entre sus pliegues
ecos mil de cien batallas.
laureada en cien victorias
al salvaje Riff ganadas.
Permíteme que mi lengua
que es reflejo de mi alma
prorrumpa en gritos valientes
á los héroes de la Patria;
yo os saludo, nobles Jefes,
de la victoriosa España.
también os dice «¡Invencibles!»
desde el cielo Santa Bárbara

POR TODOS:

ANGEL DE CAMPO.

Segovia 3 Diciembre de 1909.

Los segundos Tenientes alumnos y alumnos de la Academia también celebraron banquetes en agrupaciones parciales, no habiendose registrado incidente alguno desagradable, como era de esperar de la cultura y caballerosidad de los mismos á las que se había confiado por el Director de aquel Centro, con gran acierto, la vigilancia de cuantos actos aquellos realizaran.

El día 4 hubo misas á las que asistieron todos los Generalos, Jefes y Oficiales de Artillería de esta plaza; en la Academia formaron los alumnos con armamento, bandera y música.

La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros celebró también la fiesta de la Santa con una misa solemne, ocupando la Cátedra Sagrada el muy ilustrado Director de los Establecimientos Provinciales Don Demetrio Lainez; de la importancia de este sermón y elocuencia del orador ya hablamos en nuestro número del sábado.

Por último los Generales, Jefes y Oficiales de Artillería se reunieron en fraternal banquete la noche del citado día 4 en uno de los locales de la Unión, sirviéndose el siguiente,

MENÚ

Varietes.—Ostras.—Puré á la Condé.—Pastel de Caza.—Langosta, salsa Mayonesa.—Solomillo con setas. Legumbres á la inglesa.—Ponche á la Romana.—Pallos de Bayona, –Savarins á la Crema.

Fruta, queso, pastas.

Vinos.—Rioja, champan, Café y licores.

La marcha real, tocada por la música de la Academia anunció el acto; después de oida en pie con religioso silencio por todos los concurrentes dió principio el banquete en el que reinó la animación tradicional en estos actos de los artilleros.

Llegada la hora de los brindis inició estos el General D. Gabriel Vidal que presidía la mesa y lo hizo en primer término por el Rey y después porque antes de diez años fueran todos los allí reunidos Generales de Brigada.

Siguió al General Vidal el Teniente Coronel D. Alfredo Corradi, actual Gobernador Civil de la provincia y que ocupaba lugar en la mesa á la derecha del General; entre otras cosas dijo qus su emoción era tan grande que no era posible expresaran las palabras lo que sentía, que desde luego podía asegurar que se encontraba en nno de los momentos más felices de su vida por encontrarse entre sus compañeros los artilleros; el Capitán Sr. Matesanz leyó una sentida poesía que fué muy aplaudida.

Después de estos brindis hace un ruego el General Vidal al Diputado Sr. Llorens allí presente para que de una conferencia sobre sucesos de Melilla.

El Sr. Llorens, accede en el acto al ruego con gran complacencia y con su fácil y elocuente palabra cautiva durante mucho tiempo al auditorio que escucha con religioso silencio cuanto refiere sobre la conducta de los artilleros en los campos de Melilla.

No nos es posible decir todo, porque tendríamos que decir mucho ni lo podremos decir con sus mismas palabras de un modo absoluto lo más saliente, lo más importante es que el Crerpo de Artillería ha cumplido como siempre. Royo y Guiloche sacrificaron sus vidas al cumplimiento del deber. lo sabían perfectamente, con su reducido número de artilleros acudieron pistola en mano á defender las piezas ya en poder del enemigo, pagando con sus vidas estos actos de heróico valor, no sin antes dejar siete rifeños muertos al lado del cureñaje. Fernandez Heras, Capitán de Artillería se niega á una retirada que juzga improcedente y ofrece su vida en holocausto de la Patria y de todos sus compañeros; su oficiales le secundan y se disputan el sitio de mayor peligro.

El General en Jefe de aquel Ejército espresa su admiración al General Sotomayor por el comportamiento de los Jefes, Oficiales, clases é individuos de trapa de las Baterias y este lleno de natural entusiasmo le contesta: «Mi General es preciso que se convenza, como yo lo estoy hace muchos años, que las Baterías no son Baterías; son reductos moviles en los que los artilleros mueren pero ni huyen ni se rinden.

Todos los Cuerpos y armas del Ejército han elogiado en los campos de batalla al Cuerpo de Artillería no solamente porque se batieron con bravura, sino porque jamas los detuvo lo abrupto del terreuo para llegar con los primeros á ocupar estrategicas posiciones.

En una palabra los artilleros de Melilla han conquistado nuevos timbres de gloria para sn cuerpo, para el Ejército y para la Nación.

El entusiasmo de los oyentes llegó al delirio, siendo motivo para que al terminar el Sr. Llorens. se reanudaran los brindis con gran calor.

En uno de ellos se dice en estas ú parecidas palabras:

Al levantar la copa para brindar no me anima el espirituoso liquido que ya en tiempos muy remotos alegró al mismo Noé, sumiéndole después en el más profundo y plácido sueño; no me animan tampoco los vapores del espumoso champagne, creader. muchas veces, sn estos festines, de grandes inspiracioees, ni me anima precisamnte el calor de inmensa satisfacción sentida por verme rodeado de qeeridos compañeros, lo que me anima y alienta para romper mi acostumbrado silencio es algo más importante y estraordinario, es el orgullo de ser Artillero, no os asuste la rase, compañeros, es orgullo justificado perque en todas las épocas y en todas partes el cuerpo de Artillería ha sido glorificado por su patriotismo inquebrantable, por la multitud de sus héroes, por la abnegación. sacrificio y caridad de que en todas ocasiones ha dado ejemplo; me alienta y anima un orgullo legítimo, el orgullo de que todas las clases sociales reconocen en el artillero el proto tipo de la caballerosidad y de la hidalguía y me alienta y anima por fin que ya no solo se le busca para que cumpliendo su honros misión en los campos de batalla de su sangre generosa en defensa de la pátria sino que se le disputan toda clase de industrias particulares y hasta los mismos hombres políticos que dirigen la Gobernación del Estado le elijen con predilección para cargos públicos cuando en ellos son necesarios hombres de rectitud y conciencia.

Ya lo veis he sido víctima de una fuerza invencible que disculpara mi atrevimiento, fuerza que me obliga á brindar con el mayor entusiasmo.

Brindo por el cuerpo de Artillería, por la unión de todos los cuerpos y armas del Ejército por ser esta la más sólida cimentación sobre que ha de elevarse el engrandecimiento de la Patria; por los que fueron artilleros un día y siéndolo hoy de corazón han contribuido y contribuyen con su esclarecido talento á enaltecerse á si mismos enalteciendo á este Cuerpo y elevando los prestigios de su Patria.

El Teniente Coronel D. Vicente Santiago dijo una poesía de que es autor, sosteniendo durante mucho tiempo la hilaridad de sus compañeros.

De nuevo tocó la marcha real y el acto quedo terminado, retirandose todos los comensales sumamente satisfechos.

De elecciones

EN RIAZA

Nuestro querido amigo, el señor González Bartolomé, presidente honorario del *Comité Liberal* de Riaza, ha recibido del Sr. Sanz Villa, Presidente efectivo del mismo. el siguiente telagrama:

«Triunfo completo en toda la línea todos los puestos.»

Esto demuestra el gran arraigo que tienen los liberales riazanos y la buena organización del partido en aquella región.

Al felicitar á nuestros querido samigos de Riaza, nos felicitamos y sólo tenemos para aquellos liberales esta palabra.

¡Adelante!

EN SANTA MARIA DE NIEVA

Nuestros amigos de esta importante Villa están dando gallardo testimonio de su inquebrantable fe y entusiasmos, entusiasmos y fe tan arraigados, que tantos años en la oposición, no han podido domeñar los desengaños, las persecuciones de la política.

Sostienen en aquella región una ruda y enconada lucha con los conservadores, derrochando un valor y entereza inquebrantables dignos de loa y que hacen confiar fundadamence en el resurgimiento de aquella comarca sumida años hace en la dominación que la conviertiera en feudo de dos ó tres caciques unidos para tal fin.

El valor cívico y la suma de sacrificios que representa la lucha sostenida tan brillantemente por nuestros amigos de Santa María de Nieva, bien merecen les cousideremos como los paladines de la libertad en aquella región donde tanto tiempo se ha visto eclipsada.

Reciban todos nuestra más entusiasta y expresiva salutación por los triunfos que conquistan en beneficio de esos pueblos,

En el Teatro

Unas notas

Balbina Albalat primera tiple de la compañía celebró su beneficio el sábado.

Tres obras constituían el programa «Chateau Margaux», «La Fiesta de San Antón» y «El Patinillo» las cuales fueron presenciadas por numeroso público.

En todas ellas trabajó la beneficiada con gran acierto y cantó con mucha afinación, teniendo que repetir algunos números y especialmente los bailes y canciones que tiene «Chateaux Margaux».

Muchos aplausos y no pocos regalos recibió en su beneficio.

Contenta puede estar por el éxito alcanzado y yo la envio mi enhorabuena.

Ayer pudimos ver las obras «Moros y Cristianos» «La Señora Barba-Azul» «La Camarona» «La Alegría del Batallón» y «La Bella Molinete».

Todas gustaron mucho por la esmerada interpretación que de ellas hicieron los artistas los cuales fueron muchas veces aplaudidos como justa recompensa.

Al actor Serrano á quien pocas veces podemos ver trabajar enviamos tambien un aplauso por su corto pero bien hecho papel de «mendigo» que representó en el gracioso sainete de los Quintero «El Patinillo.»

Pocos días estará la compañía en Segovia pero aún podremos ver algunos estrenos que prepara, todos ellos de gran éxito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presupuestos.—Los alcaldes de Aldea del Rey y Zamarramala, remiten informados debidamente al señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos escolares formados por los maestros de sus localidades para el año próximo de 1910.

Locales de escuela.—Los maestros de Villacastín y el del arrabal de esta Ciudad, Santa Eulalia, cumpliendo con la circular de fecha 25 de No-

viembre último, remiten al señor Presidente de la Junta provincial los datos estaóistinos del estado en que se hallan sus respectivas escuelas.

Aldultos.—Participa el maestro del pueblo de Cabezuela á la Junta provincial de Instrucción pública, estar funcionando en su escuela la clase nocturna de adultos.

Presupuestos.—Los alcaldes de los pueblos de Navafría, Gallegos, Navalilla, Fuenterrebollo, Nieva, Lovingos y Linares, presentan los presupuestos é inventarios de sus respectivas escuelas para el próximo año de 1910.

Estadistica. —Las Juntas locales de los pueblos de Navafría, Fuenterrebollo, Pedraza, Honrubia, Remondo, Frumales, Villacorta, Otones, Escarabajosa de Cabezas, Montuenga, Navas de Oro, Muyo, Madriguera, Riofrio de Riaza y Ventosilla, remiten al Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública el estado referente á la población y escuelas públicas.

—Remiten al señor Presidente de la Junta provincial de Instrucciòn pública las certificaciones referentes á los locales de escuela. que está prevenida en circular ce fecha de 25 de Noviembre último los pueblos de Navas de Oro y Campo de Cuéllar.

Cese.—El señor Alcalde del pueblo de Nieva participa al señor Presidente de la Junta de Instrucción pública haber cesado en el cargo de Maestra de la escuela pública de niñas de dicho pueblo, Doña Josefa de Castro Cordero, en virtud de comunicación superior, y que la Junta local ha nombrado maestra provisional de la misma á doña Teresa Loriguillo de Castro.

Toma de posesión.—Los maestros de Cantimpalos, Ochando y San Martín y Mudrian, comunican al Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, haberse posesionado del cargo de maestros interinos de sus respectivas escuelas.

VIAJEROS ILUSTRES

Con objeto de pasar el día al lado de sus hijos, alumnos de la Academla preparatoria militar de los Sres. Mendez, Rambau y Pardo, estuvieron en esta capital el sábado último las distinguidas esposas de los Sres. Perez Caballero, Ministro de Estado y D. A. Comas, catedrático de la Universidad Central.

Almorzaron con su hermano politico el Gobernador civil de esta provincia Sr. Corradi, visitando después la citada Academia preparatoria, de la que hicieron grandes elogios por las buenas condiciones que reune y el orden que en ella observaron. regresando á Madrid en el rápido de aquella noche, muy complacidas y satisfechas de su excursión.

—También pasó el día de ayer en esta con su hijo Luis, alumno de segundo año de la Academia de Artillería, nuestro querido y distinguido amigo D. Federico Laviña. Subsecretario de Hacienda,

NOTICIAS

A Turégano

Ayer realizaron una excursión á Turégano el Gobernador civil, Sr. de Corradi, el Admor. del Real Patrimonio señor Cabrera, el Presidente del Círculo liberal, Sr. González Bartolomé y nuestro Director Sr. Pedrazuela.

El exceso de original no nos permite hoy dar cuenta de esta expedición por falta de tiempo y de espacio.

Prometemos hacerlo mañana.

De Turégano

Anoche regresarón de Turégano los Sres. de Corradí, gobernador civil, don Eulogio Martín Higuera ex-alcalde de Segevia, el Sr. Gonzalez Bartolomé, Presidente del Círculo liberal y nuestro Director, Sr. Pedrazuela.

Posesión

Hoy ha tomado posesión nuestro querido amigo D, Mariano Gonzalez Bartolomé del cargo de Vicepresidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en representación de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Le reiteramos nuestra enhorabuena por tal distinción.

Casa de socorro

En el día de ayer se presentarón acompañadas del cabo de la policía y de un agente de orden público las hermanas Estefania y Antonía Astudillo que habitan en la calle de José Zorrilla para curarse de varias erosiones que se produjeron en la cara, quienes después de curadas pasarón á su domicilio.

Un aprovechado

En la tarde del día cuatro del actual, un sujeto llamado Luis Miranda Delgado, natural de la Isla de Cuba, fué detenidu en la calle por la policia, por haber arrancado y llevado uno de los cepillos de la Iglesia de San Martín. Dicho sujeto fué conducido á la Inspección de Vigilancia, y con la caja ó cepillo y el atestado correspondiente pasó detenido á la cárcel de esta capital.

Unión Mercantil

El miercoles festividad de la Purisima, celebrará esta favorecida sociedad una velada teatral con la que se inaugurarán las de la temporada.

Se pondrá en escena la preciosa comedia dramática estrenada con gran exito en el teatro Lara de Madrid cuyo titulo es «Lección provechosa» y el graciosisimo juguete cómico titulado «Una casa tranquila.»

El cuadro de declamación se compone de distinguidos aficionados de esta capital cuyas aptitudes escénicas les ponen á la altura de actores afortunados.

Tan agradable velada terminará con dos horas de baile.

Detención

Por la guardia civil del puesto de Martín Muñoz de las Posadas, ha sido detenido en el pueblo de Aldeanueba del Codonal, Basilio Gonzalez Cano de dicha localidad y un quinquillero desconocido contra quienes se instruyen diligencias sumariales por amenazas de muerte al vecino del mismo pueblo Felipe López Jimenez, procediendo el Sr. Juez á la dentención del Basilio con el auxilio de la pareja, y esta por no encontrarse al quinquillero en la localidad procedió á su busca encontrandole en el pueblo de Aldeanueva del Condonal, resultando llamarse Eugenio Alvaro Pérez de 36 años natural y vecino de Carbonero el Mayor, siéndo conducido al pueblo de Aldeanueva y entregado al Sr. Juez municipal que lo reclamaba.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al acaudalado comerciante de Madrid y querido amigo nuestro D. Segundo Rincón y á su hijo Pedro que vinieron á pasar el día de ayer al lado de la esposa del primero, que se encuentra en esta ciudad, convaleciendo de una reciente dolencia

El dia 3 falleció en Madrid la marquesa de Eguaras, en su hotel de la calle de Prim, número 3.

La señora doña Virginia de la Cerda y Gaud y La Rochefoucauld nació el 18 de Abril de 1824, casó en Irún el 21 de Agosto del 47 con D. Carlos Drake y Núñez del Castillo, vizconde de Escambray, de quien tuvo los siguientes hijos: el conde de Vega Mar, el marqués de Caña Honda, doña Rosalia, condesa viuda del Villar, y el malogrado D. Luis.

La finada, por sus virtudes, caridad y agradable trato, fué en vida muy apreciada.

Enviamos sentido pésame á su distinguida familia.

Ayuntamiento

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino D. Saturio Entero.

Juzgado municipal

Nacimientos: han sído inscripto en el registro civil el de Angel de Santa Barbara Emilio Diez Manchón.

Defunción: doña Nicanora Carrales Bonilla de 60 años de edad, de estado casada.

Compra de ganado

Nuestro distinguido y muy querido amigo el Iltmo. Sr. D. Baldomero Cabrera, Administrador del Real Patrimonio, ha permanecido hoy en Turégano obligado por la necesidad de adquirir ganado mular para el servicio de la Real Casa, regresando por la tarde á La Granja.

Toma de posesión

Con esta fecha ha tomado posesión en el Gobierno Civil del destino de aspirante de primera clase á oficial, el señor D. Clemente Gutierrez Iglesias.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Antonio Aguado, D. Pascual Lorosa, D. Ricardo Periquét y D. A. Rosé y de paso de Salamanca á Madrid, en automovil, los señores Evarad, Duncombe y otros touristas de la Embajada inglesa

A cobrar

Los señores Maestros de 1.ª enseñanza del partido de Santa Maria de Nieva pueden acudir á los sitios de costumbre á cobrar sus haberes de personal y el material de las escuelas diurnas y de adultos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (1'30 t.)

Conferencia importante

El Sr. Moret ha citado para esta noche á los señores Luque ministro de la Guerra y Pérez Caballero ministro de Estado para celebrar con ellos, dicen, una extensa conferencia.

Créese que se trata de discutir interesantes puntos respecto á la paz con los riffeños y á los extremos que debe abarcar el tratado ó conxenio que se ha de firmar en breve plazo.

De todas suertes es innegable que la conferencia será importante, aunque sean otras las hipótesis que se hagan.

A Melilla

El Sr. Burguete se ha despedido de S. M. el Rey y del señor Moret antes de salir para Sevilla y embarcar para Melilla.

Jubilación

D. Arturo Salas Medinilla Inspector de Correos, ha sido jubilado.

Telegrama

El general Luqué ha recibido un cariñoso y expresivo telegrama de Melilla, firmado por todos los Coroneles allí residentes, expresando su acendrado amor á la Patria y su adhesión al Rey y á las glorias del Ejército que son las propias suyas.

El ministro de la Guerra contestó con un telegrama por demás expresivo en el que además de agradecer en lo que mucho que vale el telegrama que los Coroneles le habían dirigido, dedica sentidas y nobles frases á aquel sufrido y glorioso Ejército al que el Gobierno todo dedica sus más cariñosos cuidados, asegurando que escatimará medio alguno que no esté á su alcance para que al pacthrse la paz sus condiciones puedan servir de escuela de guerra.

De regreso

Esta mañana á las once embarcó en Londres la Reina doña Victoria de regreso para España.

Visitando los teatros

Con objeto de desmentir públicamente los rumores que corren respecto á la salud de Su Majestad el Rey, éste se propone recorrer esta noche la mayoría de los Teatros de esta Corte.

De Melilla

El general Marina ha telegrafiado ampliando los resultados de la operación realizada por las columnas Alfau, Navarro y Tovar y reserva de Carbó, que tantas sumisiones han ocasionado.

Del alijo de armas

El Sr. Moret ha dicho que de la algarada movida por la remesa de armas para los Carlistas, que muchos hicieron ascender á 10.000 fusiles, ha quedado reducida á la compra de 10 tercerolas que un particular encargó para sus guardas de campo.

Heridos y enfermos

De Melilla zarpó el «Menorquín para Málaga con 150 heridos y enfermos.

Gran meeting

Para presentar su candidatos concejales la «Lliga» está organizando un meeting monstruo en el Teatro de «El Tívoli»

Toro desmandado

En la carretera de Mataró un toro desmandado sembró el pánico entre las muchas personas que por ella transitaban hiriendo á varias.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rbla. del Centro, 37. SR. L. CUBEDDU Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.